



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO I PRESENTACIÓN DE OBRAS CUARTA EDICIÓN CONCURSO NACIONAL Y FEDERAL DE ESTUDIOS SOBRE CINE ARGENTINO-BIBLIOTECA ENERC INCAA

---

**ANEXO I.**

**PRESENTACION DE LAS OBRAS.**

Las obras deberán entregarse en sobre cerrado, en forma personal de 10 a 17 hs. ante la Mesa de Entradas del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales - INCAA, o enviarse por correo postal a Lima 319, Piso 1ro, Código Postal C1073AAG, desde la fecha de publicación de la presente hasta el 31 de mayo de 2019 inclusive, tomándose para este último caso la fecha de imposición de la oficina de correos respectiva.

El Sobre deberá estar dirigido a:

4º Concurso Nacional y Federal de Estudios sobre Cine Argentino – Biblioteca ENERC-INCAA

Asimismo deberá consignarse en su exterior:

1.- Título de la obra.

2.- Seudónimo del participante.

En su interior el sobre o caja deberá contener:

3 (tres) ejemplares impresos y anillados, y 1 (una) copia en formato PDF (portable document format) grabadas en soporte DVD o CD.

A.1.1.- CARATULA indicando: Nombre del Concurso; Título de la obra y seudónimo del participante.

A.1.2.- En sobre cerrado adjunto identificado con el seudónimo del participante escrito en la parte exterior, deberán consignarse los siguientes datos:

Nombre y Apellido

DNI

Localidad

Provincia

Nacionalidad

Teléfono fijo

Teléfono celular

E-mail

Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (primera y segunda hoja o bien anverso y reverso en la versión carnet)

Comprobante de Certificación de Domicilio emitido por autoridad competente.

A.1.3.- Copia simple de la inscripción de la obra en la Dirección Nacional de Derecho de Autor o Declaración Jurada firmada ante Escribano Público o certificada ante Entidad Bancaria o Juez que acredite la autoría de la obra para aquellas provincias donde no exista sucursal o filial de la DNDA. En este último caso la misma funcionará en carácter de provisoria y deberá ser reemplazada por la inscripción correspondiente en caso de que la obra resulte ganadora.